

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13238** *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MOSERKO, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 58/09 seguido en este Juzgado a instancia de D^a Andrea Nila de la Fuente Lazcano de los Ríos contra Proyectos y Construcciones Moserko, S.L. con C.I.F. B84223635, en ejecución de sentencia de fecha 17 de octubre de 2008 se ha dictado auto de fecha 5 de mayo de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 2558,09 euros de principal, más 255,80 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090031923-1